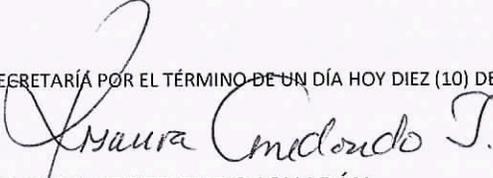




SECRETARÍA GENERAL - TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA - ESTADO LABORAL 009

ADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
18-00078-01	XXXIII 339-340	ORDINARIO LABORAL	JUAN JOSE BARBOSA MERCADO	CIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD AGUILA DE ORO COLOMBIA LTDA Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	07/02/2020	M.P. RESUELVE NO DAR TRAMITE AL RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION AL QUE HIZO ALUSION LA PARTE DEMANDANTE EN AUDIENCIA DEL 04/12/2019; COMUNICAR LO AQUÍ DECIDIDO A LAS PARTES Y DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN PARA LO DE SU CARGO.	2 19
19-00037-01	XXXV 132-133	ORDINARIO LABORAL	PEDRO MILTON BARROS BUELVAS	COLPENSIONES Y PORVENIR	07/02/2020	DECLARA CONFORME A LO EXIGIDO POR EL NUMERAL 6º DEL ART. 141 DEL C.G.P. EL IMPEDIMENTO PARA CONTINUAR CONOCIMIENTO DEL REFERIDO PROCESO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTE AUTO. REMITIR EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE LA H.M. PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO. PARA LOS FINES PERTINENTES. POR SECRETARIA INFORMESE LO RESUELTO.	2 9

NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020). SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN
Secretaria General.

VAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL- DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN
Secretaria General.